

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. NORMAS GENERALES DE REVELACIONES.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS EXPRESS DOS MANGAS TRANSCAEXDOSMA S.A.** con RUC No. 2490017006001 con domicilio en la Comuna Dos Mangas, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena creada mediante Escritura Pública de fecha 27 de Junio del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena el 12 de Julio del 2016.

Nota 2. FACTORES DE LA POLÍTICA CONTABLE Y FINANCIERA QUE LA COMPAÑÍA USARÁ EN EL FUTURO:

La contabilidad y los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS EXPRESS DOS MANGAS TRANSCAEXDOSMA S.A.**, se ciñen a las normas y prácticas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Será el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de ochocientos dólares americanos.

Unidad Monetaria. - De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el dólar americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de Diciembre de cada año.

MEDICIÓN INICIAL Y MEDICIÓN FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil dieciseis la compañía estuvo totalmente inactiva y por ende no adquirió ninguna propiedad, plantas o equipos, razón por la cual no hay mediciones.

Al adquirir propiedades, plantas o equipos, correspondientes al año dos mil diecisiete, se aplicarán Mediciones Iniciales y Finales en base de Línea Recta.

Impuesto a la Renta. - Se determinará con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del Régimen contributivo de Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil diecisiete se aplicará el 23 % sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS. - Obligaciones que se cumplirán con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las normas legales vigentes.

Cuentas por pagar.- Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de venta generalmente aceptados.

Cuentas por pagar a empleados. - Será obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% trabajadores. - Se registrarán con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos. - La compañía usará el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente de los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir.

Criterio de Empresa en marcha. - Los Estados Financieros al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciséis, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No. 3. CAPITAL SOCIAL.

Capital Suscrito:	\$ 800,00
Capital Autorizado	\$ 1,600.00
Capital pagado	\$ 800.00

1. ALFONZO ORRALA ELSY FRANCISCA, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00.....\$ 60
2. ALFONZO ORRALA OSCAR VIDAL propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 60
3. COMPAÑIA CAMIONETAS EXPRESS DOS MANGAS TRANSCAEXDOSMA S.A. \$ 80
4. DE LA CRUZ FELIPE SANTIAGO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00.....\$ 60
5. GONZALEZ MALDONADO CESAREO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 60
6. GONZALEZ FELIPE MARCELO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 60
7. GUALE VAQUE EFRAIN SANTOS, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 60
8. MERCHAN FREDDY NAZARIO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 60
9. MERCHAN MERCHAN JOSE LUIS, propietario de TREINTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 30
10. ORRALA NEIRA GUILLERMO UBALDO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00...\$ 60
11. QUIROZ LAINEZ ABRAHAN SANTIAGO, propietario de SETENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00...\$ 70
12. QUIROZ LAINEZ FLOR MARIA, propietario de CINCO ACCIONES valor nominal \$ 1,00.....\$ 5
13. QUIROZ LAINEZ MOISES ARCANGEL, propietario de CINCO ACCIONES valor nominal \$ 1,00.....\$ 5
14. SORIANO BAZAN WASHINGTON GALO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00...\$ 60
15. SUAREZ ZAMBRANO LUIS EDUARDO, propietario de SESENTA ACCIONES valor nominal \$ 1,00...\$ 60
16. TIGRERO DOMINGUEZ JOSUE BENITO, propietario de DIEZ ACCIONES valor nominal \$ 1,00..... \$ 10

TOTAL (USD \$) 800,00

Valor del Capital

\$800,00

Nota 4. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron aprobados el seis de Marzo del dos mil diecisiete